



PROYECTO DE PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO AÑO 2023

Aprobado por el Consejo Directivo

21 de abril de 2023



PLANIFICACIÓN OPERATIVA CONSOLIDADA

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-RE-021</i>	<i>01</i>	<i>2 de 16</i>

CONTENIDO

- I. **VISIÓN, MISIÓN, POLÍTICA DE CALIDAD, LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS**
- II. **PROGRAMA No. 1: EDUCACIÓN INTEGRAL INCLUSIVA**
- III. **PROGRAMA No. 2: INNOVACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO PEDAGÓGICO**
- IV. **PROGRAMA No.4: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**
- V. **PROGRAMA No. 3: GESTIÓN INSTITUCIONAL**
- VI. **RESUMEN PRESUPUESTARIO.**



PLANIFICACIÓN OPERATIVA CONSOLIDADA

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	3 de 16

I. VISIÓN, MISIÓN, POLÍTICA DE CALIDAD Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

MISIÓN

Orientar y coordinar la Educación Alternativa No Formal en el campo de sus competencias, ofreciendo oportunidades formativas integrales en respuesta a las necesidades particulares de la población excluida, en asocio con actores estratégicos en el marco del Plan de Desarrollo del País.

VISIÓN

Ser la institución que en el ámbito de sus competencias coordina el desarrollo de la Educación Alternativa No Formal en Honduras.

POLÍTICA DE CALIDAD

Somos una institución que desarrolla Educación Alternativa No Formal para personas excluidas respondiendo a sus necesidades con eficacia y eficiencia, bajo un enfoque de género, Derechos Humanos, calidad y la mejora continua, en coordinación con actores estratégicos contribuyendo al desarrollo del país.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

- Ampliación de Cobertura y Calidad de la EANF.
- Desarrollo Institucional.
- Posicionamiento Institucional.
- Coordinación del Sub-Sistema de EANF.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	4 de 16

II. PROGRAMA No. 1: EDUCACIÓN INTEGRAL INCLUSIVA

Proyecto 1: Educación Infantil Temprana.

Objetivo: Desarrollar el proceso de educación infantil temprana con las familias y comunidades empoderandolas para el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades físicas, intelectuales, sociales, emocionales y valores del niño y la niña, mediante la estimulación continua, el seguimiento y monitoreo permanente.

Indicador 1. Durante el año 2023, se brindará atención personalizada a 3328 niños y niñas (1528 de seguimiento y 1800 nuevos) de 0 a 3 años de edad (51% niñas y 49% niños), aplicando el currículo de Educación Inicial de la CONEANFO donde el 95% de niños y niñas atendidos alcanzan los estándares establecidos en la Escala de Desarrollo Integral de Niñas y Niños (EDIN), tomando como base las evaluaciones que se realizan en el año 2023. Los niños residen en los municipios de las mancomunidades de CAFEG, COLOSUCA y PUCA del departamento de Lempira.

Indicador 2. A diciembre de 2023, se han atendido 2218 familias (1218 de seguimiento y 1000 nuevas), que tienen niñas y niños en edades de 0 a 3 años, participantes del proyecto de Educación Infantil Temprana, utilizando el currículo de Educación Inicial de la CONEANFO, que residen en los municipios de las Mancomunidades CAFEG, COLOSUCA y PUCA del departamento de Lempira.

Indicador 3. A diciembre de 2023, se brindará acompañamiento y monitoreo a 731 Madres y Padres Educadoras (402 de seguimiento y 329 nuevas) en Educación Inicial, (80% femenino y 20% masculino), que participan en procesos de atención a primera infancia en las Mancomunidades de CAFEG, COLOSUCA y PUCA del departamento de Lempira.

Indicador 4. En el año 2023, se atenderá un 8.79%¹ de la población de niñas y niños en edades de 0 a 3 años del departamento de Lempira, en el proyecto de Educación Infantil Temprana.

¹ Población proyectada al 2023, INE, CENSO 2013.



PLANIFICACIÓN OPERATIVA CONSOLIDADA

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	5 de 16

Presupuesto Lps.		
Fondos CONEANFO	1,541,788.49	
Fondos Dotal CONEANFO	1,200,000.00	
Fondos de cooperación por gestionar	<u>500,000.00</u>	
TOTAL Lps.	3,241,788.49	3,241,788.49

Proyecto 2: Educación para el Desarrollo Sostenible
<p>Objetivo: Promover procesos de formación fortaleciendo la participación comunitaria, potenciando los liderazgos locales y valores de la familia para contribuir al desarrollo sostenible y generar oportunidades de mejora en sus condiciones de vida.</p>
<p>Indicador 5. Durante año 2023, utilizando los programas de formación aprobados por la CONEANFO, se capacitarán a 2500 familias o sus representantes (1318 de seguimiento y 1182 nuevas) que viven en condiciones de pobreza y/o pobreza extrema en municipios de las mancomunidades de CAFEG, COLOSUCA y PUCA del departamento de Lempira.</p>
<p>Indicador 6. A diciembre de 2023 se brindará acompañamiento y monitoreo a 622 líderes y lideresas educadoras y educadores voluntarios del proyecto de Educación para el Desarrollo Sostenible, 80% mujeres y 20% hombres (319 de seguimiento y 303 nuevas), que participan en procesos de atención a familias que viven en condiciones de pobreza y/o pobreza extrema en las Mancomunidades de CAFEG, COLOSUCA y PUCA del departamento de Lempira.</p>
<p>Indicador 7. Durante el año 2023, se contribuye en la mejora del Índice de Desarrollo Humano (IDH), atendiendo el 70% de los municipios con más bajo nivel de desarrollo humano en el departamento de Lempira, (35% de los 20 municipios más pobres de Honduras) mediante el desarrollo de procesos de educación para el Desarrollo Sostenible (IDH del departamento de Lempira 0.522) ²</p>

² Cuadro 5 Índice de pobreza multidimensional según departamento, Página 483, Informe de Desarrollo Humano 2022. PNUD.



PLANIFICACIÓN OPERATIVA CONSOLIDADA

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	6 de 16

Presupuesto Lps.		
Fondos CONEANFO	781,596.40	1,881,596.40
Fondos Dotal CONEANFO	600,000.00	
Fondos de cooperación por gestionar	<u>500,000.00</u>	
TOTAL Lps.	1,881,596.40	

Proyecto 3: Formación en Competencias Laborales y Emprendimiento

Objetivo: Desarrollar competencias técnicas y humanas para la inserción laboral o emprendimiento de jóvenes para crear espacios de participación en el mercado laboral y/o productivo local, para mejorar los ingresos que contribuyan a sus planes de vida.

Indicador 8. Durante el año 2023, se capacitan en 8 departamentos del país (Lempira, Santa Bárbara, Cortés, Atlántida, Colón, Comayagua, El Paraíso y Francisco Morazán) en el Programa Nacional de Escuelas Taller 1100 jóvenes, por lo menos 80% en edades de 17 a 30 años, en condiciones de exclusión de la educación formal y en riesgo social (50% mujeres y 50% hombres), en áreas que permitan el acceso al mercado laboral y desarrollo local, utilizando currículas diseñadas y adaptadas por la CONEANFO, de acuerdo con las necesidades de los participantes y el contexto social donde residen.

Indicador 9. Durante el año 2023, se insertan, mantienen y/o mejoran su condición laboral el 65% de 1629 jóvenes (60% mujeres y 40% hombres) que egresaron de los procesos de formación de las Escuelas Taller durante los últimos 3 años (2020-2022) más los jóvenes que egresen el año 2023. Mediante emprendimientos o empleos por cuenta ajena, preferiblemente en las áreas en que se formaron, en 8 departamentos del país (Lempira, Santa Bárbara, Cortés, Atlántida, Colón, Comayagua, El Paraíso y Francisco Morazán).

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	7 de 16

Indicador 10: En el año 2023, se mejora el acceso al mercado de trabajo respondiendo a las potencialidades de desarrollo de las zonas focalizadas de la población en edad para trabajar contribuyendo a mejorar los indicadores de empleo a nivel nacional (0.036%)³

Presupuesto Lps.

Fondos CONEANFO	6,327,167.11	
Fondos Dotal CONEANFO.	1,400,000.00	
Fondos de cooperación aprobados	4,862,203.49	
Fondos de cooperación por gestionar	3,500,000.00	
Aportes Alcaldías municipales	<u>500,000.00</u>	
TOTAL Lps.	16,589,370.60	16,589,370.60

Proyecto 4: Aprender para la Vida

Objetivo: Contribuir a mejorar el nivel educativo de la población mediante la reducción del analfabetismo, por medio del uso de metodologías innovadoras, creadas o adaptadas a las condiciones particulares de la población, para su incorporación en acciones de desarrollo local.

³ Características del Mercado Laboral Juvenil de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), Junio 2022. INE.



PLANIFICACIÓN OPERATIVA CONSOLIDADA

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	8 de 16

Indicador 11. Durante el año 2023, aplicando la metodología “Yo Si Puedo” se alfabetizará 1000 personas mayores de 15 años (50% mujeres y 50% hombres), en dos mancomunidades en el departamento de Lempira.

Indicador 12. Durante el año 2023, se alfabetizarán 500 personas mayores de 15 años (50% mujeres y 50% hombres), aplicando el currículo Aprender para la vida de la CONEANFO en dos mancomunidades del departamento de Lempira.

Indicador 13: Durante el 2023. se atenderá a 750 familias de las personas participantes en los procesos de alfabetización realizados por la CONEANFO, mediante acciones de formación para el desarrollo de habilidades para la vida en dos mancomunidades del departamento de Lempira.

Indicador 14. A diciembre de 2023. se brindará acompañamiento y monitoreo a 200 líderes y lideresas educadoras y educadores voluntarios del proyecto Aprender para la Vida (50% mujeres y 50% hombres) que participan como alfabetizadores en dos mancomunidades del departamento de Lempira.

Indicador 15. Durante el año 2023, el personal técnico del PROELEM y el PNET se incorporan en 18 espacios de coordinación del programa nacional de alfabetización (nacional, departamental y municipal) donde la CONEANFO tiene cobertura.

Indicador 16. En el año 2023, se contribuye a la reducción de la tasa de analfabetismo de un 1.5% a nivel del departamento de Lempira (25 % analfabetismo total del departamento).

Presupuesto Lps.

Fondos CONEANFO	423,464.21	1,903,464.21
Fondos Dotal CONEANFO	500,000.00	
Fondos de cooperación por gestionar	980,000.00	
TOTAL Lps.	1,903,464.21	

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	9 de 16

III. PROGRAMA No. 2: INNOVACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO PEDAGÓGICO

Proyecto 5: Diseño e Innovación Curricular de la EANF

Objetivo: Contribuir a la innovación en el desarrollo de procesos educativos en el ámbito no formal mediante la asesoría y acompañamiento en el diseño o adaptación y desarrollo de currículos en respuesta a las necesidades de la población.

Indicador 17. Durante el año 2023, se mejora la calidad de los procesos educativos implementados por la CONEANFO en el PROELEM, las Escuelas Taller y otras instituciones públicas o privadas que trabajan en ENF, mediante la innovación en el diseño, validación, revisión, actualización o adecuación de 45 currículas sobre diferentes temas abordados desde la EANF en 10 departamentos del País (Lempira, Santa Bárbara, Cortés, Atlántida, Colón, Comayagua, El Paraíso, Francisco Morazán y dos departamentos más conforme a demanda), en el marco de la normativa de Diseño Curricular definido por la CONEANFO.

Indicador 18. Durante el año 2023, se gestionan, organizan e implementan 8 laboratorios tecnológicos en las Escuelas Taller incorporando las competencias digitales básicas de manera transversal en los procesos de formación con jóvenes.

Presupuesto Lps.

Fondos CONEANFO	428,798.76	
Fondos Dotal CONEANFO	500,000.00	
Fondos de cooperación por gestionar	<u>850,000.00</u>	
TOTAL Lps.	1,778,798.76	1,778,798.76



PLANIFICACIÓN OPERATIVA CONSOLIDADA

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	10 de 16

Proyecto 6: Acreditación y Certificación		
<p>Objetivo: Contribuir a la mejora del Subsistema de Educación No Formal mediante la acreditación de procesos formativos por un ente autorizado y la certificación de aprendizajes, generando y resguardando las evidencias que respaldan la pertinencia, la participación, el aprendizaje y las competencias desarrolladas.</p>		
<p>Indicador 19. Durante el año 2023, aplicando la norma técnica de certificación de personas (por aprendizajes o competencias) de la CONEANFO, se certifican o se entregan constancias de participación a 5773 participantes de procesos educativos (4273 participantes directos de la CONEANFO y 1500 participantes de otras instituciones que solicitan el servicio), en 10 departamentos del país (Lempira, Santa Bárbara, Cortés, Atlántida, Colón, Comayagua, El Paraíso, Francisco Morazán y dos departamentos más conforme a demanda).</p>		
<p>Indicador 20: En el año 2023, se inicia como etapa previa a la acreditación de la calidad de los programas educativos de la CONEANFO, por medio de un proceso de autoevaluación de los procesos educativos de educación infantil temprana y formación en competencias laborales básicas.</p>		
Presupuesto Lps.		
Fondos CONEANFO	368,798.76	368,798.76
Fondos de cooperación por gestionar	<u>00.00</u>	
TOTAL Lps.	368,798.76	



PLANIFICACIÓN OPERATIVA CONSOLIDADA

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	11 de 16

Proyecto 7: Formación de Educadores.

Objetivo: Desarrollo de las capacidades para la innovación técnico-pedagógica de los educadores que participan en procesos educativos no formales mediante el apoyo a la formación y actualización metodológica de educadores técnicos y líderes educadores voluntarios (as) que coordinan o facilitan acciones educativas no formales.

Indicador 21. A diciembre de 2023, se han capacitado 1673 educadores (50% femenino y 50% masculino) líderes educadoras y educadores comunitarios y educadores técnicos empleados de la CONEANFO y de otras instituciones en 9 departamentos del País (Lempira, Santa Bárbara, Cortés, Atlántida, Colón, Comayagua, El Paraíso, Francisco Morazán y un departamento más conforme a demanda). Utilizando metodologías participativas interactivas y curriculas diseñadas o adaptadas de acuerdo con el procedimiento de diseño curricular de la CONEANFO.

Presupuesto Lps.

Fondos CONEANFO	1,477,063.38	
Fondos Dotal CONEANFO	1,300,000.00	
Fondos de cooperación por gestionar	<u>800,000.00</u>	
TOTAL Lps.	3,577,063.38	3,577,063.38

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	12 de 16

IV. PROGRAMA No.3: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Proyecto 8: Estudios e Investigaciones.

Objetivo: Generar información relevante sobre la Educación en Honduras, que permita ampliar y difundir conocimientos para orientar el desarrollo del Subsistema de Educación No Formal.

Indicador 22. Para el mes de noviembre del 2023, se ha actualizado la base de datos del Mapeo Nacional Institucional en dos opciones educativas no formales (Educación Infantil Temprana y Formación en Competencias Laborales y de Emprendimiento), implementadas por instituciones gubernamentales y no gubernamentales en diferentes regiones del país.

Indicador 23. A noviembre del 2023, se cuenta con un banco actualizado de 100 currículas de autoría propia y de otras instituciones que autorizan su uso, adaptadas de acuerdo con la normativa de Diseño Curricular de la CONEANFO, que sean de utilidad para la Educación Alternativa No Formal en proyectos internos o de otras instituciones que desarrollan acciones educativas en el país.

Indicador 24. Durante el año 2023, se realizan y se documentan por lo menos 6 intercambios de experiencias en temáticas específicas, con el propósito de recuperar saberes sobre metodologías, contenidos, resultados, lecciones aprendidas en la implementación de acciones de Educación No Formal que sean de utilidad a la sociedad.

Indicador 25. En el año 2023, la CONEANFO debe participar en un proyecto de investigación colaborativa sobre ENF en el campo nacional y/o internacional para la generación de conocimiento.

Indicador 26. En el año 2023 se realizará el diseño y validación de la metodología para la implementación de Investigación Acción Participativa con enfoque de educación popular para el rescate de valores humanos comunitarios en los procesos educativos que realiza la CONEANFO (Educación inicial, Formación en Competencias Laborales, Educación para el Desarrollo Sostenible y en Aprender para la Vida).



PLANIFICACIÓN OPERATIVA CONSOLIDADA

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	13 de 16

Presupuesto Lps.		
Fondos CONEANFO	0.00	
Fondos Dotal CONEANFO	500,000.00	
Fondos de cooperación por gestionar	<u>1,000,000.00</u>	
TOTAL Lps.	1,500,000.00	1,500,000.00

Proyecto 9: Comunicación Institucional		
<p>Objetivo: Organizar un sistema de comunicación que presente a la CONEANFO como la institución que coordina los servicios de Educación No Formal en el ámbito de sus competencias a través de la gestión documental y la comunicación estratégica.</p>		
<p>Indicador 27. Durante el año 2023, la CONEANFO diseña e implementa un sistema de comunicación utilizando diversos medios, espacios y redes sociales accesibles que faciliten la difusión del que hacer institucional e información relevante sobre la EANF en el ámbito nacional e internacional.</p>		
<p>Indicador 28. Durante el año 2023, se producen y se publican 3 boletines periódicos en multiformato (boletines digitales, videos, post-cast), utilizando diversos medios de comunicación y redes sociales accesibles que faciliten la difusión del que hacer institucional e información relevante sobre la EANF en el ámbito nacional e internacional.</p>		
Presupuesto Lps.		
Fondos CONEANFO	238,596.76	
Fondos Dotal CONEANFO	500,000.00	
Fondos de cooperación por gestionar	<u>500,000.00</u>	
TOTAL Lps.	1,238,596.76	1,238,596.76



PLANIFICACIÓN OPERATIVA CONSOLIDADA

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	14 de 16

V. PROGRAMA No. 4: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Proyecto 10: Desarrollo Interno.

Objetivo: Fortalecidas las capacidades operativas de la CONEANFO para el funcionamiento e innovación de los programas y proyectos con calidad y mejora continua, generando evidencia confiable del logro de objetivos, indicadores y actividades institucionales.

Indicador 29. Durante el año 2023, la CONEANFO realiza de forma trimestral, el seguimiento al desarrollo de los proyectos, análisis de objetivos y medición de los 33 indicadores de la planificación operativa anual institucional, considerando cada uno de sus elementos.

Indicador 30. Durante el año 2023, se mantiene actualizada la información estadística de participantes en 8 proyectos educativos, (4 proyectos ejecutados directamente por la CONEANFO y 4 proyectos ejecutados por otras instituciones a las que se les da apoyo en alguno de sus componentes) en diferentes regiones del país, haciendo uso del Sistema de Información Estadística (SIE) o el Sistema de Monitoreo SISPROJOVEN alojados en la nube, generando reportes trimestrales.

Indicador 31. Durante el 2023, la CONEANFO mantiene su nivel de calidad en los diferentes servicios y productos que se ofrecen conforme a la normativa de calidad internacional implementada en el marco del certificado del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015 otorgada en el año 2017 por ICONTEC.

Indicador 32. Al cuarto trimestre de 2023, se cuenta con un estudio para la ampliación de las instalaciones físicas de la Oficina Central de la CONEANFO (estudio de suelo, levantamiento topográfico y diseño de nuevas instalaciones), para nuevos espacios de oficinas, almacenamiento de equipo y materiales, custodia de documentos y espacios acondicionados para eventos educativos.

Indicador 33. Durante el 2023 se inicia la identificación de un ente acreditador de la calidad Educativa de la CONEANFO para los programas de Educación Infantil Temprana y Competencias Laborales y de Emprendimiento.



PLANIFICACIÓN OPERATIVA CONSOLIDADA

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-021	01	15 de 16

Presupuesto Lps.		
Fondos CONEANFO	2,075,590.92	3,591,590.92
Fondos Dotal CONEANFO	1,000,000.00	
Fondos de cooperación por gestionar	516,000.00	
TOTAL Lps.	3,591,590.92	

Proyecto 11: Incidencia y Cabildeo.

Objetivo: Posicionar a la CONEANFO entre los actores clave del sistema de educación nacional, para el reconocimiento de la EANF como una prioridad en las políticas públicas nacionales.

Indicador 34. Fortalecimiento de las capacidades de Incidencia y cabildeo frente actores locales, regionales, nacionales y organismos de cooperación internacional, estableciendo 20 acuerdos de cooperación técnica o financiera, que contribuyen al logro de los objetivos institucionales para el año 2023, mediante firma de convenios y/o cartas de entendimiento.

Indicador 35. Desarrollo de procesos de gestión y movilización de recursos frente actores locales, regionales, nacionales y organismos de cooperación internacional, manteniendo activo un portafolio de 10 proyectos, que contribuyen al incremento de un 25% del presupuesto institucional, para el logro de los objetivos del POA 2023.

Presupuesto Lps.		
Fondos CONEANFO	288,476.85	1,288,476.85
Fondos Dotal CONEANFO	500,000.00	
Fondos de cooperación por gestionar	500,000.00	
TOTAL Lps.	1,288,476.85	

VI. RESUMEN PRESUPUESTARIO

1.- EGRESOS		
PROGRAMA	MONTO	PORCENTAJE
1. Programa Educación Integral Inclusiva	23,616,219.70	50%
2. Programa Innovación Técnico Pedagógico	5,724,660.90	12%
3. Programa Gestión del Conocimiento	2,738,596.76	6%
4. Programa Gestión Institucional	4,880,067.77	10%
5. Gastos Operativos		
5.1.- Proyecto de Educación en Lempira (PROELEM)	1,367,845.89	3%
5.2.- Auditoría Interna	942,577.58	2%
5.3.- Unidad Administrativa y Financiera	6,003,072.75	13%
5.4.- Secretaría Ejecutiva	1,800,037.44	4%
TOTAL	47,073,078.79	100%

2.- INGRESOS					
N.º	FUENTES	TIPO DE FONDO		MONTO LPS.	%
		Disponibilidad	Ingresos		
1	Transferencias del Estado año 2023		X	14,000,000.00	30%
2	Ingresos Propios (Generación de intereses)		X	6,016,928.42	13%
3	Inversión Reposición de Activos	X		3,747,946.88	8%
4	Ingresos fondo dotal	X		8,300,000.00	18%
5	Ingresos de Cooperación Externa aprobados		X	4,862,203.49	10%
6	Ingresos de Cooperación Externa por gestionar		X	9,646,000.00	20%
7	Ingresos de Municipalidades		X	500,000.00	1%
	TOTAL			47,073,078.79	100%